

LOGROS POR ACTAS DE LA FUNDACIÓN

ACTA N° 1

1. Se abrió una cuenta corriente en el Banco Nacional de Costa Rica y se mandó a elaborar los talonarios de recibo para las donaciones que reciba la Fundación.
2. Se votó el Reglamento General de la Fundación Mundial Déjame Vivir en Paz.
3. Se confecciona el libro de marcas de la Fundación y se realizó el concierto para la recolección de fondos.
4. Se solicitó la copia del proyecto: "Centros Educativos Libres de Discriminación, Xenofobia y Racismo" (aprobado por la dirección regional del MEP de Heredia).
5. Se creó un programa de voluntarios dentro de la Fundación con el respaldo de Universidades.
6. La Fundación es miembro de la subcomisión de trabajadores sexuales de la comisión de los Derechos Humanos de la Municipalidad de San José.
7. Se inscribió a la Fundación Mundial Déjame Vivir en Paz ante el CONASIDA, el CNREE, las Municipalidades y el CNJP.
8. Se realizaron los convenios de Cantón libre de Discriminación, la Xenofobia y Racismo con la Municipalidad de Nandayure y Zona comercial libre de Discriminación, la Xenofobia y Racismo con el Restaurante y Pizzería Costa del Sol.
9. Se presenta informe contable Enero 2011 a la Contraloría General de la República y el Ministerio de Hacienda.

ACTA N° 2

10. Se realizó un concierto en conjunto con la Iglesia Adventista de Alajuelita por los damnificados del terraplén de Escazú. (Mención en acta n°1)
11. Se aprobó el proyecto de ley para incentivar mayores oportunidades de empleo dirigidos a personas mayores de cuarenta años.
12. Se aprobó ley para favorecer a las personas adultas mayores en las pensiones.
13. Se redactaron la Misión, Visión, Valores, el Código de ética, los principios, y el análisis FODA de la Fundación y disponible en la página electrónica.
14. Se realizaron los trámites necesarios ante el Ministerio de Hacienda y demás instituciones para que todas las donaciones que se reciban sean deducibles del impuesto de la renta.

ACTA N° 3

15. Se envió un fax a la Junta Directiva del Congreso de Honduras, al Presidente del Tribunal Supremo Electoral de Honduras, a la Embajada de Honduras en Costa Rica, a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y al Presidente de Costa Rica Sr. Oscar Arias Sánchez, solicitando intervenir para que las personas ciegas voten secretamente en el proceso electoral hondureño.

16. Se realizó una marcha con la Municipalidad de San José, para conmemorar el día internacional del orgullo gay.

ACTA N° 4

17. Se respalda el proyecto: “Complejo Turístico “Erra Caronconh” (en Maleku)” como una forma de beneficiar a la comunidad aborígen y recaudar recursos económicos. Gracias al respaldo de la fundación se cuenta con el plano del proyecto arquitectónico y estructural.

18. Se realiza el libro de marcas. (Mención en el acta n°1)

ACTA N° 5

19. Se esta apoyando los nuevos proyectos de uniones de hecho, se puso en contra de los nuevos proyectos de familia, a favor de la fertilización in vitro.

20. La Fundación se pronunció al respecto con un artículo en el Diario La Extra.

21. La Fundación se declara neutral en el proyecto de Ley de Autonomía Aborígen.

ACTA N° 7

22. Se estableció el procedimiento de tesorería.

23. Se le asignaron a los estudiantes de la UMCA las herramientas para el manejo de la contabilidad y los fondos de la Fundación.

ACTA N° 8

24. Se promovió el convenio con la Municipalidad de Belén y con la Municipalidad de Heredia, en contra de la Discriminación.

25. Se implementó y se está utilizando los siguientes procedimientos contables en la tesorería de la Fundación Mundial Déjame Vivir en Paz:

- a) Procedimiento de Conciliación Bancaria
- b) Procedimiento de Egresos
- c) Procedimiento de Ingresos
- d) Procedimiento de Proyectos de Inversión
- e) Procedimiento de Tesorería

26. El señor Norman Rayo Leiva se nombró como Fiscal de la Junta Directiva de la Fundación.

27. Se autorizó que las donaciones provenientes de la donante Sra. Vilma Villalobos Conde sean utilizados exclusivamente para gastos administrativos que tenga la presidencia.

28. Se utiliza el documento electrónico llamado “2011–FMDVP Contabilidad General.xlsx” para el manejo de la contabilidad y caja chica de la Fundación, el documento se encuentra disponible en la página de la Fundación para conocimiento público.

29. Al Sr. Rayo se le asignaron estudiantes de la Universidad Metropolitana Castro Carazo para supervisión de Trabajo Comunal Universitario (TCU) con el respaldo de la Junta Directiva de la Fundación.